

# EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 472

Año II

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 21 de Septiembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

## EN LA REDACCION

### HASTA ESO

Vamos, ya poco le falta al partido conservador para que se manifiesten contra él todas las fuerzas vivas de la patria; y no se diga que falta razón, no; lo que hay es sobra de prudencia y patriotismo.

Si así no fuere, sabe Dios lo que hubiere ocurrido. Una mirada al pasado; un recuerdo de lo ocurrido en esta etapa de fracasos, nos dará idea exacta de quienes son estos hombres; pero, sería mucho molestar a nuestros lectores. Ocupémonos nada más que de los tropiezos del Sr. Navarro Reverter; esto es, del Sr. Ministro de Hacienda.

Aun bien no se había posesionado de la cartera emprendió con los consabidos presupuestos y en ellos, ya se sabe, iban incluidos los famosos auxilios a las compañías ferroviarias, el arriendo de las minas de almadén y el monopolio de la sal, que tantas y tan ruidosas protestas arrojó al país y, especialmente, a la región gallega.

No faltaron, claro es, los consabidos propósitos y las tentativas de arriendos de las cédulas personales, de las salinas, del petróleo y hasta de la luna.

Todo, todo se ha tratado, de comprometer y lanzada ya por esa pendiente peligrosa, ahora en las postrimerías de su vida ministerial de lugar al lamentable suceso de Palma. Y no se diga que el señor Obispo no procedió con mesuras, muy al contrario; para que nuestros lectores puedan, por sí mismos, formar el juicio debido en otro lugar de este número insertamos los principales párrafos de la notable circular del Sr. Obispo de Palma.

Meditando sobre lo que ocurre, la primera consideración que sugiere al espíritu es la de que, en los actos del Ministro no se destaca la prudencia ni la mesura, además de que, al tratarse de cuestión tan delicada parece que debiera intervenir en ella el señor Conde de Tejada de Valdosa, por su carácter de Ministro de Gracia y Justicia y sus relaciones oficiales con el episcopado español.

Para nosotros es cosa descartada la falta de tacto en la gestión del Gobierno, y lo es también que si fueran pocos los motivos que tiene el señor Navarro Reverter para abandonar su cargo, éste solo bastaría para que dejase el puesto a otro.

## LA EXCOMUNION del ministro de Hacienda

Ha aquí los párrafos más salientes de la circular dirigida por el Sr. Obispo de las Baleares a los párrocos de su diócesis, con motivo de la incautación de algunos bienes adscritos al Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

«Resultando un expediente dice el prelado—que contaba 26 años de fecha, se concedió un plazo al prior del santuario para que probase el derecho a la excepción de desamortización de los bienes en litigio, y en 9 de Julio último se adujo un título de propiedad que se detallarán a continuación de esta circular.»

«Se estaba esperando el trámite prescrito, el cotejo de los múltiples testimonios presentados con sus originales, cuando el 29 de Agosto por la noche recibimos un B. L. M. del señor delegado de Hacienda de las Baleares en que nos remitía la real orden de incautación.»

«Nuestra sorpresa fué grande; pero llegó al colmo cuando al comenzar el siguiente día los preparativos para entablar el recurso correspondiente, supimos que se encontraba ya en el santuario el administrador de bienes y derechos del Estado, pidiendo se le diese posesión en el acto de la notificación.»

«Comunicamos nuestras instrucciones al reverendo prior del santuario, y al tener noticia oficial de lo ocurrido con motivo de la incautación intentada, dirigimos

nuestra protesta al delegado y recurso de queja y suspensión de ejecución de la real orden al Excmo. señor ministro de Hacienda.

«Escribimos particularmente a dicho ministro y al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en demanda de justicia. Todo fué inútil.

«La real orden de 31 de Julio fué confirmada telegráficamente en 4 del actual, «in que hayamos podido saber qué se ha hecho de nuestra instancia» dirigida al ministro en 27 de Agosto, ni otra en nuestro nombre presentada en 1.º del actual.

«Cerrado todo camino, sin lograr ser oído en parte alguna, no quedaba otro recurso que protestar con energía ante el presidente del Consejo de ministros, y acudir al Excmo. señor Nuncio apostólico por infracción de los solemnes actos entre la Santa Sede y S. M. C. celebrados, y esto hemos hecho.

«Del fallo del ministro de Hacienda, entenderá en su día el Consejo de Estado y resolverá de justicia ó injusticia.

«En cuanto a la ejecución ilegal y anticónónica del mismo fallo hemos hecho cuanto nos ha sido posible dentro de la esfera de la moralidad para evitarla, sin que hayamos jamás dudado un momento, en rechazar en nuestra conciencia cualquier medio reprochable en presencia de Dios que pudiera proporcionarnos una real orden, según nuestro deseo ó suspensión de la dictada.

«No podíamos, no debíamos hacer la cesión sin cumplirse los trámites previos.

«Abrimos en estos días de tanta amargura el Santo Concilio de Trento, y al encontrarnos con el cap. 11 de la sesión 22, leía: «Queda sujeto a excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea emperador ó rey (y nosotros añadimos, aunque sea ministro) que usurpe por sí ó por otros con cualquier artificio, color ó pretexto, la jurisdicción de los bienes, censos frutos ó cualesquiera obenciones de alguna iglesia ó beneficio, mientras no los restituya enteramente a la iglesia ó beneficiario y obtenga la absolución del Soberano Pontífice.»

«Buscamos la reciente Bula apostólica «Sedis» y en ella encontramos que estaba en todo su vigor la excomunión mencionada; y decíamos y repetimos:

«El señor ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión.»

«Y seguimos reflexionando:

«Si al señor ministro le tiene sin cuidado la excomunión, nos sucede otro tanto ante la persecución y el proceso y el martirio.

«Restanos advertir y amonestar a nuestros amados diócesanos que mientras no se sigan los procedimientos prescritos por las leyes concordadas nos ponemos en condiciones de poder hacer la cesión de los bienes de referencia; si éstos llegan a su basta incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores según la alocución de Su Santidad Pío IX, de 25 de Julio de 1873, y la declaración de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 8 de Julio de 1874.

«Para que a conocimiento de todos llegue la vindicación de nuestra conducta y la censura gravísima en que incurrirán los compradores de los aludidos bienes se leerá esta circular en todas las iglesias, parroquiales, oficiales, conventos de religiosas y en general, en todas las abiertas al culto público al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo inmediato a su recibo, cuidando después los encargados de las iglesias de explicar en resumen y lengua vulgar el contenido de la misma.

«Dada en Palma de Mallorca a 14 de Septiembre de 1897.—Jacinto María, Obispo de Mallorca.»

Nuestros lectores habrán observado el párrafo en que se indica que el prelado ha rechazado «cualquier» medio reprochable que pudiera haber producido la suspensión de la orden de incautación; indicación que ha causado el efecto que es natural.

## PARENTESIS

### ECOS

Si escuchas en noches de placida calma cantar en la selva gentil ruiseñor, ¡ay! piensa son notas, que un día mi alma, alegre exhalaba, sin pena y dolor.

Si escuchas de noche, que triste suspira el aura que gime en mísero erial, ¡ay! piensa que llora, quebrada, mi lira, al golpe terrible de suerte fatal!

Si oyes, a muerto doblar la campana, lanzando al espacio su triste gemir, recuerdo al que hoy mira su muerte cercana, cual dulce consuelo de eterno sufrir.

Javier Valcarlos Ocampo.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana 17.—(Recibido el 18).—Capitan general a ministro Guerra:

Según confidencias dignas de crédito, las fuerzas rebeldes que atacaron a Vitoria de las Tunas se componían de 700 infantes y 200 caballos.

Entre las bajas del enemigo se cuentan 25 titulados jefes y oficiales.

Los efectos de los proyectiles de dinamita fueron la destrucción de fuertes y casas.

Oficiales prisioneros entregados en Cauto son: segundo teniente provisional Puerto Rico, José Ruiz Morera, Francisco González Crespi, Enrique Martínez Romero y Manuel Carrasco Rosa.

WEYLER.

## De todas partes

Según los cálculos de un sabio, de los muchos que se dedican a los placeres de la estadística en Europa se consume diariamente los mil millones de cerillas, de modo que calculando en un decímetro el peso de cada una, resulta el consumo diario de este artículo en Europa de unos 200.000 kilogramos.

Según el mismo sabio, la nación europea que más cerillas consume es Alemania, donde el gasto diario se calcula en más de 12 cerillas por individuo.

En Bélgica se consumen nueve por habitante, en Inglaterra ocho y en Francia seis.

La citada estadística no habla nada de España; pero seguramente sería muy curioso un cálculo semejante, aunque es probable que a ello se opusiese la compañía arrendataria de tabacos para que no se pusiera de manifiesto los millones de cerillas que sus cigarrillos hacen gastar, a causa de lo buenísimo de su calidad y lo excelente de su confección.

Durante las maniobras verificadas por el ejército alemán a las que han asistido el rey Humberto y la reina Margarita, se ha desarrollado una curiosa escena.

El emperador Guillermo había empezado a fumar un cigarrillo, cuando vio que llegaba el coche conduciendo al campo de maniobras a la emperatriz de Alemania y a la reina Margarita.

El emperador tiró enseguida el pitillo y se dirigió al galope a recibir a las soberanas.

Como una horda de salvajes, dice un periódico alemán, los que allí había se arrojaron sobre la preciosa colilla, consiguiendo apropiarse de ella un valiente campesino después de una lucha homérica.

Algunos ingleses—ingleses tenían que ser!—redearon enseguida al poseedor de la colilla imperial y consiguieron que se la cediera por unas cuantas monedas de oro.

Há aquí comenta el Figaro, como algún día veremos figurar en un museo una colilla del emperador Guillermo que será como otra colilla cualquiera, pero que los ingleses encontrarán very nice.

Un agricultor de Semp, cerca de Turin, ha tenido mas fortuna que aquellos que en los montes de Alaska se afanan en busca de las pepitas.

Escavando un campo descubrió una ur-

na de arcilla que contenía 763 monedas de oro.

De éstas hay 476 que llevan la efigie de Felipe I, rey de Francia, y las otras la de Luis el Grande.

Aquellas monedas pertenecen, pues, a los siglos décimo y undécimo, y probablemente se ocultaron allí durante las numerosas guerras feudales de aquel periodo.

La victoria de un oso.

Ha ocurrido en Nápoles hace pocos días.

Hace un año huyó uno de los dos osos que en una tienda del Corso Garibaldi se enseñaban al público por el módico precio de diez céntimos. Mientras la gente huía azorada viendo correr el animal por las calles, un agente de orden público le dió muerte.

El otro oso, aunque padecía hambre como el fugitivo, siguió fiel a su dueño; pero este fué condenado, por abandono y negligencia, a veinte días de cárcel, sin que tuviera conocimiento ni de la citación ni de la sentencia, porque salió de la ciudad al día siguiente y ha estado un año dando vueltas por Italia en compañía del animal.

Mas, ha ahí que vuelve a Nápoles el infeliz, y apenas entró en la ciudad, cuando los agentes de policía le condujeron al juzgado junto con el oso, que le seguía con paso lento y grave.

El pobre domador de bestias, domadas ya por largas vigilias, fué acompañado por una multitud que se estacionó frente al juzgado, silbando y vociferando de una manera atroz. Pero entonces se presentó a los funcionarios del juzgado el siguiente problema: «¿Si el domador va a la cárcel, quien cuidará del oso?»

La dificultad no era pequeña.

«¿Qué hacemos? Mandamos también el oso a San Francisco?»

«¡No faltaría más!

Y así, después de una prolongada discusión acompañada de fuertes risotadas, el juzgado se vió en el caso de dejar al domador en libertad.

El oso le salvó.

## España

Una gitana que ofreció a un incauto galán ablandar el corazón de la dama de los pensamientos de éste logró en Barcelona timarle 50 pesetas.

Dicese que el corazón de la dama etc., continúa como una peña.

Dice El Correo que un diputado ministerial extremeño ha presentado ante el Juzgado una denuncia contra un agente de negocios que cobró ilegalmente en el ministerio de Hacienda 16.000 pesetas por el concepto de intereses de unas láminas del Ayuntamiento. Añade que también ha sido presentada una denuncia de carácter administrativo contra el ministerio de Hacienda.

De San Sebastián dan cuenta de un accidente ocurrido en aquella vía férrea, y que pudo traer fatales consecuencias.

En el tren de Madrid que tiene su llegada allí a las seis, iba una familia, compuesta de madre y tres hijas.

Cuando el tren salía del túnel de Zamarraga abrióse la ventanilla del coche en que viajaba dicha familia, cayendo a la vía una de las hijas, de 4 años de edad.

La madre al ver caer a la niña, arrojóse, sin pensar lo que iba a hacer, con el fin de salvar a la criatura.

Apenas llegó el tren a Ormaiztegui se puso el hecho en conocimiento del jefe de la estación.

Las otras hijas mayores bajáronse en Ormaiztegui, para buscar a su madre y a su hermanita, que suponían muertas.

Con la alegría y sorpresa consiguientes las vieron venir andando por la vía, sanas, y sólo con ligeras contusiones.

Interrogado el diputado tradicionalista Sr. Llorens por un periodista de Zaragoza ha manifestado que hay mucho de fantasía en lo que han dicho los periódicos acerca de los trabajos de los carlistas.

«Para luchar—añadió—solo necesitamos órdenes de D. Carlos; pero precisamente nos tiene dadas las contrarias.»

Muchas acusaciones cayeron sobre el carlismo; pero no queremos que caiga la de tonos, dando gusto al gobierno, mientras esté sin solucionar la cuestión de Cuba; quienes se levanten en estos momentos no son carlistas sino filibusteros.

Consideramos loco al gobierno, y cuando nos convenzamos de que es incurable lo derribaremos. Si esta conducta se estima se entonces antipatriótica, diré que todos los afictos a la dinastía reinante llevan el pecado de origen. Tienen los alfonsinos un Sagunto, ¡porqué no hemos de tener nosotros un Numancia?

Expresó también su creencia de que el

partido liberal será llamado al poder en el mes de Octubre próximo.

Si las Cortes se abren—añadió—a ellas iremos los diputados carlistas para pedir cuentas a los generales Martínez Campos, Weyler, Blanco y Primo de Rivera, y al gobierno.

Llegado el momento que estimemos oportuno, nos retiraremos para no volver.»

## Galicia

Dicen de Baamonde, a un diario de la Coruña, que noches pasadas se desarrolló en aquel pueblo un triste suceso que impresionó mucho al vecindario.

Sobre las dos de la madrugada, y según dicen por insignificantes motivos y en ocasión que unos tres ciclistas de Lugo aparecieron en el baile que se verificaba en la carretera, la emprendieron a garrotazo limpio con dichos ciclistas, y comprendiendo éstos la desigualdad de la lucha apelaron a la fuga, salvándose milagrosamente de la furia que demostraban diez ó doce bárbaros que provistos de palos y navajas buscaban con ansia a aquellos forasteros indifansos. A dos los molieron a palos, y al otro, muy conocido en el ciclismo regional, don Manuel Veiga, habiéndolo alcanzado en la carrera y aterrorizado contra la verja de estación del ferrocarril, y por segunda vez, lo derribaron al suelo de un palo en la cabeza, y tirado como muerto y sin que nadie le auxiliase por lo intempestivo de la hora, le dieron diferentes puntaladas por turno, dejándolo por muerto.

Fuó recogido el ciclista por el cabo de carabinieri de Baamonde.

Está muy enfermo; pero se espera salvarlo.

En la noche del jueves intentó poner fin a su vida, tomando una disolución de polvos de coco, la vecina de la calle de Miria del Ferrol, Bábina Sanchez del Ojo, que trabaja como sacstra en el establecimiento de D. Ramón Allegue.

La Bábina es hueraña, cuenta 36 años de edad y habita en compañía de un matrimonio.

Parécete que hace días en el taller, las compañeras le habían visto un papel conteniendo unos polvos blancos, que ella decía que los iba a tomar en chocolate.

Al hacerse cargo de esto sus compañeras de domicilio, dieron inmediatamente conocimiento de lo que ocurría al juez de instrucción.

Un médico le prestó los auxilios espirituales continuando la suicida en un estado relativamente satisfactorio.

Ignóranse los motivos que la pusieron impulsar a tomar tan fatal resolución.

Dicen de Vigo que en la mañana del sábado, los pescadores de Redondela, Moaña, Bueu, Cangas, Bouzas, de toda la ría, en fin, en número considerable, reuniéronse en el malecón, acudiendo a la comandancia de Marina en actitud de protesta para pedir que se prohiba el empleo de un aparejo de pesca llamado traña que ha comenzado a funcionar hace pocos días y al parecer reúne condiciones tales, que coje cantidades considerables de pescado.

Claro es que, cuando unos cojan más, los otros han de coger menos, y viendo así perjudicado, sus intereses, puestos de acuerdo, los pescadores han formulado su protesta.

El comandante de marina ha escuchado las quejas que le expuso una comisión de marineros en nombre de todos los reunidos.

Niños que roban.

Nos dicen de Redondela que fué robada la casa de D. Martín Benito Andrade, en la parroquia de Quintela.

Consiste el robo en tres pares de pendientes, un par de argollas, dos clavillos con diamantes, todo de oro, una caja, Argentina y tres pesetas en plata.

Pertenecían estos objetos a una hija del Sr. Andrade.

Como autor del hecho está detenido un muchacho de trece años llamado Benhijo Tuche Iglesias, labrador en la misma parroquia.

Ocurrió en Fene (Ferrol) un triste suceso. Estando con una vaca en el lugar de Vista Alegre dos niños de corta edad, el mayor de unos 8 años, se les agregó otro de igual edad llamado Ramón Ares, con el fin de jugar con ellos, teniendo la mala idea de atar el extremo de la cuerda que sujetaba al animal a su cintura, y tan pronto como lo llevó a cabo se asustó la vaca, que emprendiendo vertiginosa carrera lo arrastró a una distancia de unos 500 metros por un camino escarpado lleno de gruesas piedras, hasta que desahogado la cuerda de él, quedó exánime y lleno de contusiones gravísimas, una de las cuales,

además de dejarle el cráneo sin cuero cabellado, le fracturó el hueso occipital. La infeliz criatura falleció a los pocos minutos.

DESDE LA PUEBLA

Mi querido é inolvidable amigo:

La función que en honor del Divino Jesús Nazareno, que se celebró los días 18 y 19 del corriente, en la parroquia de Santiago de la Puebla del Dañ, de esta villa, revistió la mayor solemnidad posible, merced al incansable celo y actividad del virtuoso coadjutor en capite D. Manuel Pintilla.

También debo decir que los fervientes católicos de esta, luchan a porfia por contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas, á que los actos piosos constituyan el mejor timbre de gloria, que inudablemente debe consignarse con letras de oro en la historia de los pueblos que profesan la sublime religión del Crucificado.

No vamos á hacer una reseña detallada de los festejos que tuvieron lugar, pues no nos gusta ser demasiado prolijos así es que nos contentaremos tan sólo á bosquejar lo más importante.

La misa solemne fué magistralmente interpretada por la orquesta, de capilla que dirige el inteligente profesor D. José Paz Hermo.

El sermón estuvo á cargo del notable orador sagrado M. I. Sr. D. José Martínez Muñoz, quien, con frases tan claras como elocuentes, expuso los terribles tormentos que padeció el Rey de los Judíos, por la redención del género humano.

Más de una vez hemos podido apreciar las relevantes dotes oratorias que adornan al Sr. Martínez Muñoz, así es que no dudábamos que, dado los acordes de una lira tan bien pulsada y el estilo florido con que reviste siempre sus discursos, haba á cautivar la atención del numeroso público que inmovil le escuchaba.

En la calle de Montero Ríos, (Malecón), celebróse una soberbia iluminación á la veneciana, á pesar del viento Norte que reinaba.

Una multitud alegre y bulliciosa compuesta en gran parte de forasteros, hallábase congregada en aquel ameno lugar disfrutando de los vistosos fuegos que se quemaban, á la par de la agradable brisa del mar.

Las mágicas y arrebatadoras armonías de la banda de música, confundíanse con los briosos aturuxos y el tierno y primitivo canto del alalá, cuyas notas melancólicas también resuenan en los bosques más recónditos de las Américas.

El miércoles próximo pasado inauguróse en este pueblo, un colegio de 2.ª enseñanza, bajo la dirección del aventajado ex alumno de Sagrada Teología D. Manuel Lamas Rivas.

Digna de loa es la idea de hacer que brille con todo su esplendor el sol de la civilización, disipando las densas tinieblas de la ignorancia y del error. Por eso nosotros á fuer de verdaderos amantes de la prosperidad; y haciéndonos eco del júbilo y alborozo que embarga los corazones de nuestros queridos concuecinos, felicitamos cordialmente al Sr. Lamas Rivas, en cuyo pecho late la santa llama del progreso.

Su afmo, amigo q. l. b. l. m.

José Puente Machado.

Puebla del Caramiñal, 20 Setbre. 1897.

Santiago

Ha recibido el grado de licenciado en Cánones y de Doctor en Sagrada Teología don Tomás Sousa, Arce liano de la Catedral de Orense.

Se halla en Santiago, el director de la cárcel de Barcelona el ilustrado periodista Sr. D. Ernesto Trigueros.

Han salido para la Coruña los señores don Alberto Balseiro, don Francisco López Riobó don Fernando Torrado.

Mañana lo hará nuestro estimable amigo el señor don Adrián Torreira.

El domingo se verificó un paseo animadísimo en la Alameda, donde tocó la banda de música municipal.

El paseo resultó uno de los mejores de la temporada, pues no sólo estaba favorecido por las jóvenes de la buena sociedad compostelana sino por innumerables familias que regresaron de su excursión veraniega, y multitud de escolares que, ora á examinarse, ora á hacer la matrícula han venido á esta población animadísima con su presencia.

Cuando el paseo se hallaba más concurrido, unos jóvenes por cuestión de preferencia á tomar sillas promovieron un alboroto.

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica las recompensas concedidas á varios oficiales de infantería por acciones de guerra.

Entre los agraciados figura el joven teniente Sr. D. Manuel Rueda de Andrés, que fué herido aunque no de gravedad.

Dicho teniente es hijo de nuestro distinguido amigo ilmo. Sr. D. Ramiro Rueda, á quien, así como al agraciado, enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

En la facultad de Derecho se verifican hoy exámenes de Metafísica á las ocho de la mañana, de Derecho Mercantil é Internacional público á las nueve, de Historia crítica, Hacienda y Derecho Penal á las once y Literatura, Derecho civil segundo

curso Internacional Privado y Practica forense á las cuatro de la tarde.

Mañana los habrá: de Metafísica, á las ocho, de Derecho Natural, Civil y Económica, á las nueve, Procedimientos á las diez; Historia crítica e Historia del Derecho, á las once de la mañana; Literatura, Derecho Romano, Póttico segundo curso y Canónico, á las cuatro de la tarde.

El 27 del actual, se celebrará en iglesia de los Remedios (Huerfanos) función á San Vicente de Paul.

Ayer después de los funerales de entierro celebrados en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la joven Herminias Rubial Alejandra, víctima de aguda y dolorosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana.

De la caja mortuoria pendía una lujosa corona de flores blancas.

Recogían las cintas del féretro los jóvenes Sres. Andrés Millán, Esteban Mariño, José Juli y Valentín García Illán.

Tanto á los funerales como á la conducción asistió un numeroso gentío, recibiendo en ello una prueba de las grandes simpatías con que cuenta en esta ciudad la familia de la infortunada joven.

El viernes 24 vestirán de gala las tropas de guarnición en Santiago con motivo del santo de la Infanta Mercedes.

La variación del horario de trenes á Carril que habia de comenzar hoy se suspendió por nuevas órdenes.

Dicha variación comenzará á regir en el próximo mes de Octubre.

Anteayer domingo ocurrió un enorme alboroto en el Castañerino con motivo de haber atropellado un borracho á varias personas que pasaban allí la tarde.

Varios municipales persiguieron al fugitivo sin poder darle alcance.

Le fueron concedido quince días de licencia, al jefe de la Estación de Carnes señor don Félix Belsol.

Anteayer visitó el hospital de Lázaros, el señor Arzobispo predicando á los infelices enfermos.

Estos son e número de 43 entre leprosos y tísicos.

El ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago concedió licencia á D. Manuel Fuinte Vazquez, Maestro propietario de la escuela incompleta mixta de Labajanes para cursar en la Normal de esta ciudad el tercer año de la carrera.

También les fué concedida por dicha autoridad para restablecer su salud á las maestras de Areas en Puenteareas doña Laura Tomé Ramos, y de Siador en Silleda doña Gertrudis Aurora Tarrío.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ayer salió para Vivero nuestro particular amigo D. Manuel Galdo, juez municipal de dicha población y muy aventajado olumno que fué de esta Universidad.

El Sr. Galdo vino á Santiago á consultar con nuestros médicos una afección que padece y de cuya curación diéronle grandes esperanzas los doctores Teijeiro, Sánchez Freire y Piñeiro.

Nos alegramos de que su restablecimiento no se haga de esperar.

En la ferrocarrilana de ayer, ha salido para Barcelona el joven catedrático de la facultad de Farmacia de aquella Universidad, y particular amigo nuestro, D. José Casares Gil.

Le deseamos un feliz viaje.

En la tarde del domingo se verificó en el pintoresco lugar de Los Angeles el alegre banquete con que los bañistas del Tremo y entusiastas amigos del extraordinario potentado señor don Vicente Ramos, correspondiendo á la prodigalidad de los obsequios de éste, habían al unisono acordado verificar, con el fin de despedirle para Buenos Aires.

Al banquete, asistieron distinguidos jóvenes de esta ciudad, que principalmente al llegar los brindó hicieron gala de su buen humor. Una afnada charanga, «La vinícola», ejecutó durante la comida las mejores obras de su repertorio, amenizando despues del baile, que frente á la iglesia habían organizado los vecinos de dichos parajes.

Nuestros elogios al industrial don Nicolas Brea por la buena comila que presentó. El Sr. Ramos vendrá el jueves á Santiago á hacer varias visitas, y el domingo saldrá con dirección á la capital Argentina.

En el coche de Curtis de ayer ha salido para Valencia, donde fijará su residencia nuestro particular amigo D. Justo Calvo acompañado de su distinguida señora y sus bellas y elegantes hijas.

Multitud de amigos estuvieron á despedir á tan apreciable familia, que, durante su estancia en esta ciudad, supo granjearse numerosas simpatías, por el fino trato y amabilidad que la distingue.

Le deseamos un feliz viaje, y sentimos su ausencia.

Ha salido para Villagarcía la esposa del señor Goyanes acompañada de una de sus hijas.

El señor juez de instrucción de Santiago cita á Luis Iglesias Suárez, vecino de Casal d'Orto, de esta ciudad, y ausente al parecer en América, para que comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña el día 19 de Noviembre próximo á fin de declarar con motivo de el juicio oral de causa contra José Alvarez Vietes (a) Tacones, sobre lesiones á Fernando Castañeras Calvo.

Anúnciase las bolas del joven letrado de la Coruña D. Ramón Puga, hijo del señor Fiscal del Tribunal Supremo, con una distinguida señorita coruñesa; la del Sr. D. Luciano Bahigas con una señorita de la Corte, y la de una hija de cierto concejal de este Ayuntamiento con un escolar de la facultad de Farmacia.

Ha regresado de Callas de Reyes, el sabio Decano de la facultad de Derecho excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil en compañía de su distinguida esposa. Damosles nuestra respetuosa bienvenida.

Ayer fué detenida en la Plaza de Abastos una vendedora de pescado por sostener un alboroto con una su compañera de oficio.

Procedente de Orense ha llegado á esta ciudad el médico Sr. D. Antonio Iglesias.

Hoy predica en la novena que se viene celebrando en la conventual de Madre y en honor de Nuestra Señora de las Mercedes el jesuita R. P. Doncel, Superior de esta Residencia.

Mañana volverá á hacerlo el mencionado religioso.

Ha regresado de su finca de Noguaira nuestro respetable amigo el señor don Salvador Parga. Sea bien venido.

Hoy sale para Monforte y Lugo el Reverendo Padre Plácido, del Convento de Franciscanos de esta ciudad.

La revista anual de los solafitos con licencia y reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

La Comisión provincial ha acordado espontáneamente conceder 500 pesetas á la comisión de la Cruz Roja en la Coruña.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Son en su mayoría vecinos de Santiago.

En el sorteo de la lotería, celebrado en Madrid, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas
7.106, Zamora.
Con 40.000 pesetas,
9.911, Madrid.
Con 20.000 pesetas,
1.760, Madrid.
Con 10.000 pesetas,
19.660, Sevilla.
Con 5.000 pesetas,
13.900, Córdoba.
Con 1.000 pesetas,

- 19.687, Madrid.
9.535, Sevilla.
23.690, Valladolid.
8.232, Málaga.
v. 1.754, Cartagena.
23.050, Alicante.
17.819, Madrid.

Hemos recibido varias cartas de suscriptores de Outes en que se lamentan del desgraciado accidente á que en vida fué Remigia Molinos. Como el asunto es delicado y se halla sometido al conocimiento de los Tribunales, nos abstenemos de hacer manifestación alguna; pero no obstante, son tan graves las noticias que á esta redacción han llegado que, por bien de la Justicia misma, suplicamos al Sr. Juez de instrucción de Muros se interese porque se haga luz en asunto tan delicado.

La cosa es grave, pero si no se procede como es debido, entonces nos veremos precisados á hablar claro.

No podemos callar por más tiempo las reiteradas manifestaciones de disgusto que llegan á nosotros, y como estamos seguros que el dignísimo alcalde señor Fernández Pereiro ha de apoyarnos, en lo que tengan de justas las reproducciones. Hace tiempo se inauguró una encarnizada campaña contra los perros: de nada sirve que lleven bozal. La estrignina causa víctimas y los dependientes encargados de suministrarla, han aprendido magistralmente su cometido, pues acertaron á darla con bozal y todo.

En otros pueblos no se presencián semejantes espectáculos en la vía pública: los lazeros apresan los perros vagabundos, los conducen á los depositos, refugios y una vez allí los perros, si no se presenta el dueño en los plazos marcados de antemano se sacrifican, pero si el due-

ño es conocido se le abliga á pagar la manutención del perro y la multa consiguiente. Esto, repetimos, ocurre en poblaciones de importancia, más en Santiago, aquí sucede algo muy especial.

Rogamos al Sr. Alcalde que de las ordenes oportunas para que no vuelva á ocurrir cuanto dejamos dicho, pues es fácil que se produzca más de un disgusto.

Estos días trabajan los ingenieros de Caminos en el trazado de la carretera de Padrón á Puente Ulla.

Parece que á los trabajos habra de darse ahora gran impulso, para que pronto sea un hecho dicha mejora.

El Sr. Rector de la Universidad remitió á la Alcaldía un libramiento por valor de 119'50 pesetas por estancias devengadas por los sordo mudos y ciegos en la Casa hospicio, durante el mes de Agosto último.

Acompañado de su distinguida esposa doña Felisa Pardo y de su hija, salió anteayer para el lazareto de Oza el secretario del mismo Sr. D. Abdón Pérez, que en unión de su apreciable familia habia estado en esta ciudad pasando una temporada al lado de sus hermanos políticos los señores de Garrido.

El sábado mismo hubimos de saber lo ocurrido en la calle de las Huertas con motivo de la muerte de un desventurado niño; pero eran tan graves los rumores que en los primeros momentos circularon que hemos decidido no decir una palabra.

El pueblo continúa haciendo conjeturas pero así y todo no nos atrevemos á reproducir sus manifestaciones.

Tenemos, en este caso, grandísima confianza en los tribunales y por otra parte nos inspira mucho respeto el prestigio ageno para aventurarnos á juicios que pueden ser causa de graves daños.

La Comisión provincial en su última reunión adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Cal para una instancia del contratista del camino vecinal de San Tirso de Mabegondo al Pombó, solicitando se declare la necesidad de la ocupación temporal de una cintera propiedad de D. José Muñios, situada en el lugar del Pombó, en Cambre.

Dejar sobre la mesa un dictamen del Sr. Cal sobre el número de ejemplares que diariamente se imprimen del «Boletín Oficial» y envidados á quienes se sirve dicho periódico oficial.

Autorizar á Victorio Barbeito Romay y su esposa vecinos de Carral; para prohibir á la esposa de la inclusa de la Coruña Alegría Primitiva Rey.

Declarar pobres y autorizar el ingreso en el Hospital de Santiago de los enfermos entrados en el mismo los días 4, 5, 6 y 7 del mes actual, debiendo justificar su pobreza la enferma Manuela Prado Gómez.

Conceder ingreso en el hospicio de la Coruña á José, Albino y Carmen Fernández Méndez, y al presunto demente pobre Juan Mosquera Suárez, sin perjuicio de que si en él se nota repetición de síntomas de locura se envíe al manicomio de Conjo.

Nombrar interinamente administrador de la Casa Cuna del Ferrol á D. Manuel Lorenzo Pueyo.

Se concedió licencia de caza al vecino de esta ciudad D. José María Pedrosa Miranda.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de Pazos de Reyes (Tuy) D. Juan del Rayo Romero.

El juzgado cita á la vecina de esta ciudad D.ª Antonia Espada Rodríguez, para que se presente el día 13 de Diciembre en la audiencia de la Coruña.

Han salido para la Coruña multitud de lugareños de las cercanías para embarcarse en el «Paquete» que mañana sale de dicho puerto con dirección á Puerto Rico y Cuba.

Ayer se verificaron en la facultad de Derecho los ejercicios orales á Pensiones pecuniarias.

Esta mañana habrá los escritos.

En el convento de Vista Hermosa, (Orense) son esperados los religiosos franciscanos PP. Quintana y Prieto.

Se halla detenido un despacho telegráfico en esta estación á nombre de Pérez Saralegui.

Le fué concedida licencia, al maestro de la escuela incompleta de Sieteórros (Valga) D. Benito Rodríguez Hermida.

El domingo 26, se celebrará en Conjo, una función religiosa á Nuestra Señora de las Mercedes.

Habrá procesión, misa solemne con sermón fuegos y por la tarde baile campestre.

Actualmente existen en la cárcel de esta ciudad 33 reclusos.

Ha regresado á esta población el catedrático de esta Universidad y respetable amigo nuestro Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña, en compañía de su aristocrática señora. Sean bien venidos.

Ha mejorado en la enfermedad el distinguido joven D. Bernardo Maiz Elizagui, de lo que nos alegramos.

Ayer se extrajeron del macela de esta ciudad, 1.109 kilos de carne y se sacrificaron 3 reses mayores y 13 menores.

Se concedió un mes de licencia al oficial Delegado de la secretaría del Hospital don José Seljo Corral, licencia que comenzó á usar.

Sociedad Económica de Santiago.

Comisión Curadora de las Escuelas.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del corriente mes se hallará abierta en la Secretaría de esta Comisión, la matrícula en todas las enseñanzas que la sociedad sostiene.

Los que deseen inscribirse en ella cubrirán los impresos que al efecto se expenden en la portaria del establecimiento.

Santiago 15 de Septiembre de 1897.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis Lopez Elizagaray.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—S. Mateo, patrón de Logroño y Lajaña, S. Isasio y S. Panfilo, martir.

Iden del de mañana San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Inocencio y San Silvano.

Sale el sol á las 5'21. Pónese 6'41. Sale la luna á las 2'14. Pónese 5'14.

Efemérides.—1558—Muere en el monasterio de Yuste el emperador Carlos V.

SAN MATEO, APOSTOL.

Del odiado empleo de cobrador de contribuciones sacó nuestro Salvador al apóstol San Mateo, demostrándonos así su liberalidad y como á un de los oficios más humildes pueden alcanzarse grandes gracias en el cielo. Galileo de nación, murió degollado estando celebrando la misa el 21 de Setiembre del año 90.

Etimologías.—San Mateo significa Don del Señor del hebreo mathanah (don) Iah se ñor S. Eusebio significa El piadoso del griego eusebés. Sta Ifigenia significa De gran nacimiento del griego Iphi genos.

El amor quiere ser libre, y ajeno de toda afección mundana, para que ni la pasión le ciegue, ni el deseo de algún bien temporal le embarque, ni el temor de algun mal le abata.

Kemps.

Recetas útiles

Procedimiento para limpiar el mármol.

Los objetos de mármol, las estatuas, bustos, etc., cuando adquieren ese color amarillento u obscuro, se limpia, bien del modo siguiente:

Se disuelve en agua cloruro de cal en la proporción de 60 gramos de cloruro por litro de agua, y con esta solución se pasa por la superficie del mármol, sirviéndose de un lienzo ó de un trapo. Dos horas despues se lava el mármol con una esponja mojada en agua.

Gacetillas

MIL PESETAS á que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fabricas de Madrid y Paris para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Los anarquistas de Paris.—Celebración de meeting.—Lo de siempre.

Madrid 20 (9. m.)—Comunican de Paris que en uno de los barrios de aquella capital se ha celebrado un meeting anarquista en el cual, los congregados han proferido violentos discursos contra España y sus gobernantes.

En dicha reunión dióse lectura á una carta dirigida por Angiolillo á uno de sus compañeros, y esto dió margen á que los congregados manifestasen que era necesario vengar la muerte de los que ellos titulan mártires del deber.

Noticias de Cuba.—Petición de la licencia.—Causa que la motiva.

Madrid 20 (4. id.)—La prensa de

esta Corte publica la noticia, comentándola con calor, de que unos cuarenta jefes y oficiales del ejército de Cuba, han solicitado la concesión de la licencia absoluta.

Se dice que el motivo de esta resolución es el gran retraso con que vienen satisfaciéndose los haberes a los que se encuentran en campaña, y la situación económica de la isla, por falta de alimentos.

Mas noticias de Cuba.—Otra expedición.—Lo de las Tunas.

Madrid 20 (id. id.)—Desmientese en los centros oficiales la noticia que algunos diarios de esta corte han publicado en telegramas, acerca del desembarco en la provincia de la Habana, de una nueva expedición filibustera.

Comunican de Cuba que ha quedado terminada la información que se había ordenado abrir para depurar la responsabilidad que pudiera haber en el desastre sufrido con la toma de las Tunas por los rebeldes.

Dícese que se ignora todavía el paradero de treinta soldados de la guarnición de aquella plaza.

La excomunión de un ministro.—Complicación del asunto.

Madrid 20 (id. id.)—Por más que el Gobierno confía en que Su Santidad el Papa desautorizará al Obispo de las Baleares, lo cierto es que el asunto de la excomunión lanzada por aquel prelado, se complica cada vez más.

Aségúrase que el Nuncio apostólico en Madrid, se ha colocado en esta cuestión, resueltamente en contra del ministro excomulgado, Sr. Navarro Reverter, hallándose conforme con la actitud del citado Obispo.

La prensa de oposición continúa pidiendo enérgicamente la dimisión del ministro que con su falta de sentido ha roto las buenas relaciones que existían con la Iglesia.

pal de Toledo, vacante por la muerte de Monescillo.

Dícese que el que tiene más probabilidades de ser nombrado para ocupar dicha vacante es el Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha.

La cuestión palpitante.—En espera de una resolución.—Conflicto para largo.

Madrid 20 (8 n.)—El Gobierno muéstrase esperanzado de que el Romano Pontífice, S. S. León XIII, suspenda la excomunión fulminada contra Navarro Reverter por el Obispo de Mallorca. Dada la actitud en que parece se ha colocado el Nuncio tiénesse por seguro que la solución al conflicto tardará bastantes días.

Es seguro que, de no esperarse para dentro de poco tiempo un cambio político, el ministro de Hacienda hubiese ya salido del ministerio.

El regreso de la Corte.—Su salida de San Sebastián.—Ilusiones.

Madrid 20 (id. id.)—Según comunican de San Sebastián, la familia real saldrá de allí el día 27 del actual a las siete y cuarenta minutos de la mañana, llegando a esta corte a las diez de la noche.

Los ministeriales tienen empeño en hacer creer que todavía se sostendrán en el poder cinco ó seis meses más, aduciendo como argumento que es imposible el relevo del general Weyler, porque traería graves consecuencias para la campaña de Cuba, tanto más cuanto que dicho general en jefe, ha dado su palabra de terminar la guerra dentro de cuatro meses.

Excusado es decir que nadie, completamente imparcial, cree en tales afirmaciones.

Opinión de un diario.—El asunto Reverter.—Pesimismo.

Madrid 20 (8'35 n.)—El importante periódico inglés «The Standard», estudiando la cuestión política de España, opina, que no tiene esta más solución que la subida del señor Sagasta al poder, si se ha de obrar con lógicas.

Conceptúa al partido conservador en sus postrimerias, por la falta de personalidad que pueda continuar la obra del señor Cánovas.

El asunto de la excomunión de Navarro Reverter continúa ocupando la atención pública, con tonos pesimistas.

Las operaciones en Cuba.—Muertos y prisioneros.—Efectos aprehendidos.

Madrid 20 (9 n.)—El cablegrama oficial de Cuba, recibido hoy, detalla el resultado de las últimas operaciones de la campaña en aquella isla.

Según los datos que contiene, en los últimos combates verificados, nuestras tropas han hecho al enemigo 85 muertos y 11 prisioneros.

También se le han cogido a los insurrectos setenta y cuatro armas, setenta y cinco caballos y cincuenta y seis cajas con cartuchos.

Nuestras bajas en Cuba.—Presentados á indulto.

Madrid 20 (id. id.)—En el mencionado despacho oficial se da cuenta de las bajas tenidas en nuestro ejército de operaciones, y que han consistido en diecisiete muertos y sesenta y seis heridos.

También comunica el general Weyler que se han presentado á indulto 289 rebeldes, muchos de ellos con armas.

El tema de actualidad.—Conferencia de ministros.—Pesimismo del presidente.

Madrid 20 (9'40 n.)—Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo, general Azcárraga, el Sr. Navarro Reverter, sobre el asunto de la famosa excomunión.

El ministro de Hacienda ha entregado al general Azcárraga varios documentos relativos á los bienes adscritos á la capilla de Lluch en Palma de Mallorca.

Aségúrase que el presidente del Consejo se ha mostrado muy pesimista en el conflicto surgido con la autoridad eclesiástica.

Nuestra escuadra en Lisboa.—Agasajos continuos.—Fecha de la partida.

Madrid 20 (10 n.)—Continúan recibiendo noticias de los agasajos continuos, y por todo extremo cariñosos, que los portugueses dispensan en Lisboa á los marinos de nuestra escuadra.

La prensa lisbonense consagra extensas columnas á reseñar los festejos en honor de la marina española, y hacen notar que jamás escuadra alguna extranjera ha sido objeto allí de tanto entusiasmo y regocijo.

Nuestra escuadra zarpará de Lisboa el día 22 del actual.

Los ingleses en la India.—Retirada de tropas.—Noticia desmentida.

Madrid 20 (id. id.)—Las noticias que se reciben de la insurrección en la India inglesa, son bastante pesimistas.

Los últimos telegramas dicen que las tropas inglesas se han visto obligadas á retirarse á Dainadoka.

Es completamente inexacto que se acordase aplazar la celebración de la próxima exposición industrial.

Noticias que no llegan.—Adhesiones á un Prelado.

Madrid 20 (11 n.)—Para hoy había anunciado el Cardenal Rampolla, Secretario de Su Santidad, que despacharía con el Soberano Pontífice el asunto motivado por la excomunión del Sr. Navarro Reverter.

A pesar de este anuncio, no se tiene noticia alguna de Roma de la solución que León XIII haya dado al asunto.

Según escriben de Palma de Mallorca, el Reverendo prelado de aquella diócesis continúa recibiendo muchas adhesiones de los particulares de aquella capital, que se muestran conformes con su actitud.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ESTUDIANTES

Se hacen matriculas. Hora de tres á cinco de la tarde. Honorarios módico. SANTIAGO, FRANCO 24

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería, Huérfanas, 47. Venta principales Farmacias.

LA ESCUELA ESPAÑOLA

1—VIRGEN DE LA CERCA—1 SANTIAGO

En este centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la Pedagogía moderna y en condiciones higiénicas como lo prueban a. cinco luces que alimentan el local y que podrán apreciar las personas que gusten visitarle, se admiten niños desde la edad de cuatro años hasta su ingreso en el Instituto, garantizando los resultados de la enseñanza; pues en años anteriores se tiene dado el caso de que alumnos de regulares disposiciones han pasado las primeras letras en menos de veinte días.

También cuenta este establecimiento con la práctica doctrinal á cargo de un señor Sacerdote. Se dan lecciones de matemáticas y se admiten preparandos para el Instituto y otros centros.

COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA

BAJO LA DIRECCIÓN del Sr. D. Manuel Leyes Posse Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matricula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pidanse reglamentos.

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección del Sr. D. Vicente López Vigo.

Doctor en las facultades de Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico

Este antiguo y muy acreditado centro de enseñanza, cuyos profesores todos tienen el grado académico correspondiente, instalado en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, Rúa Nueva, 9, principal, en el que dispone de un amplio patio con extenso frontón para juego de pelota, tiene abierta la matricula para el próximo curso de 1897-98. Se facilitan Reglamentos.

ANTONIO CONDE, HIJOS

VILLAGARCIA COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba.

CASA EN VIGO

GRAN SASTRERÍA

EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación. Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS

EN PARTIDAS

MARCELINO SUAREZ = CORUÑA

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones.

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

GRAN REALIZACIÓN---ÚLTIMA TEMPORADA

LUCAS DE LA RIVA—PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el Comercio se venden con grandes rebajas de sus precios, las existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

GRAN REALIZACIÓN

Toda compra al contado que ascienda á 125 pesetas, obtendrá en el acto de su pago un descuento de 5 por 100.

# LA GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57-SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles colores artificiales, Arañas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Neceser, Efectos de vi  
guantes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PEÑA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los **ABANICOS JAPONESES** última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines  
artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de verano.

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 4 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

**THAMES**

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 13 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

**CLYDE**

El 27 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

**MINHO**

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comiditas y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agencia general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 29 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

**ORCANA**

de 5.200 toneladas y 1.500 caballos de fuerza. El día 14 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor correo inglés

**ORISSA**

de 5.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Trazan estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cubical y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Marques y Fr. en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diegues y en Santiago, don Francisco Álvarez, Carrera del Conde, 13



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 26 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

**CORDIER**

Y el 26 de Septiembre de Marín y Vigo el vapor

**LA PLATA**

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

**CANTABRIA** **BERNANI** **NORTE** **GALICIA** **BAYONA**

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**

**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras, de harinas

carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO COMARTINEROS DE PRECUNTOIRO

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).



## HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE AMPSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

|               |             |                |              |
|---------------|-------------|----------------|--------------|
| AMAZONAS.     | CORDOBA.    | MONTEVIDEO.    | PORTOALEGRE. |
| ANTONINA.     | CORRIENTES. | OLINDA.        | RIO.         |
| ARGENTINA.    | CURITIBA.   | PARAGUASSU.    | ROSARIO.     |
| ASUNJON.      | DESTERRÓ.   | PARANAGUA.     | SAANTOS.     |
| BABITONGA.    | GUAYBYA.    | PATAGONIA.     | SAO PAULO.   |
| BAHIA.        | ITAPARICA.  | PELOTAS.       | TAQUARY.     |
| BUENOS AIRES. | MACEIO.     | PERNAMBUCO.    | TUCUMAN.     |
| CINTRA.       | MENDOZA.    | PETROPOLIS id. |              |

SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

**Corrientes**

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

**Río**

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**Córdoba**

El 15 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá directamente a Hamburgo el vapor

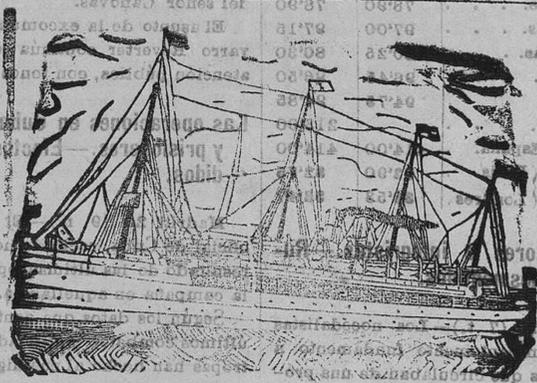
**Mendoza**

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el día anterior a la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADORA RANDA, Arenal.



## NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán

LÍNEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas hasta siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 29 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

**PFALZ**

El 12 de Septiembre el

**HALLE**

Y el 26 de Septiembre saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

**MARK**

Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Marques y González, Pafío de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés-Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.